

LUCUPEL S.A.

Guayaquil, 14 de febrero del 2005.

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
LUCUPEL S.A.
Ciudad.

"PARA DIGITALIZAR"

De mis consideraciones:

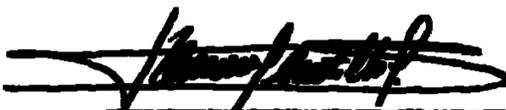
De conformidad con lo dispuesto en el artículo No. 298 de la Ley de Compañías, cumplame presentar a vuestra consideración y análisis los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del año 2004.

Es mi deber informar a ustedes que la compañía LUCUPEL S.A., ha desarrollado sus actividades con normalidad, pero no ha tenido movimientos durante este período, enmarcándose en el fiel cumplimiento de las normas legales vigentes, y siguiendo los mismos pasos de años anteriores, en base a lo postulado en las Normas Ecuatorianas de Contabilidad NFE.

De la revisión que efectúen a los estados financieros de la empresa, podrán evaluar la situación financiera y resultados de la empresa por el período finalizado al 31 de diciembre del 2004.

Sin otro particular, me suscribo como siempre de ustedes.

Atentamente,


Ing. Fredies Castillo Cueva
GERENTE GENERAL

c.c.- file

